



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONCENTRADA ESTATAL JAUSCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR002-1-Of.4919-2023  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACION, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUMERO No. No. AA-50-GYR-050GYR002-1-Of.4919-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACION, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS.

En la Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 14:00 (catorce horas) del día 07 de Junio del año 2023, esta Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel de Atención fungiendo como Área Técnica y el Departamento de Suministro y Control del Abasto como área Validadora y con fundamento en el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, lleva a cabo la evaluación técnica conforme el Catálogo de Artículos Institucional vigente, de las proposiciones del procedimiento de adquisición que se menciona en el proemio de esta acta.

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
1 COMERCIALIZADORA Y OPERADORA DE SERVICIOS ADEMEX, S DE RL DE CV	APROBADO	<p>Las características descritas en la propuesta presentada, se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a las claves solicitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 - 010 000 1937 00 00</li> <li>2 - 010 000 5506 00 00</li> </ul> <p>Observaciones, para la clave 1937 Entregar lotes posteriores al OTXID21073A del dictamen emitido por la CCILE con No Oficio 2256 de fecha 13 Julio 2022, marca Auroviox 1000 del fabricante Aurobindo Pharma Limited</p>	<p>Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas</p>
2 CONSORCIO MEDICO MIUS, S.A. DE C.V	NO APROBADO	<p>Las características descritas en la propuesta presentada, se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a la clave solicitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3 - 010 000 3623 00 00</li> <li>4 - 010 000 5256 00 00</li> </ul> <p>Comentarios: Anexo 10 no corresponde al No de oficio 4919</p> <p>Comentarios: A la fecha no se cuenta con lote de corrección aprobado del fabricante PISA, de los siguiente oficios de la Coordinación de la Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, Of. 1924 de fecha 20 de Junio 2022 Lote J22E659/ Of. 1902 de fecha 17 de Junio 2022 Lote J21J273/ Of. 1897 de fecha 17 de Junio 2022 del Lote J22M805.</p>	<p>Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas</p>



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONCENTRADA ESTATAL JAISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR002-1-01.4919-2023  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACION, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUMERO No. No. AA-50-GYR-050GYR002-1-01.4919-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACION, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS.

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
3 GADMAR, S.A DE C.V.	APROBADO	Las características descritas en la propuesta presentada, se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a la clave solicitada. 5 - 010.000.1929.00.00 6 - 010.000.2308.00.00 7 - 010.000.3623.00.00 8 - 010.000.5315.00.00	Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas
4 HUSAMA HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	APROBADO	Las características descritas en la propuesta presentada se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a la clave solicitada 9 - 010.000.2308.00.00	Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas
5 PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S A DE C.V.	APROBADO	Las características descritas en la propuesta presentada se apegan a la descripción establecida en el catálogo institucional, conforme a la clave solicitada. 10 - 010.000.4117.00.00 11 - 010.000.4259.00.00 12 - 010.000.5111.00.00	Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas

OBSERVACIONES:



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONCENTRADA ESTATAL JAUISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

ADJUDICACION DIRECTA  
 AA-50-GYR-050GYR002-T-01.4919-2023  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACION, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUMERO No. AA-50-GYR-050GYR002-T-01.4919-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 Y 040 MEDICAMENTOS, 060 MATERIAL DE CURACION, 070 MATERIAL RADIOGRAFICO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, ART. 376 Y 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS RELACIONADAS A MEDICAMENTOS, NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE MEDICAMENTOS, NOM-072-SSA1-2012 ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOIARIOS.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DEL ÁREA REQUERENTE, DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUMERO No. AA-50-GYR002-T-01.4919-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION II, 40 Y 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO, siendo las 15:00 (quince horas) del día 07 de Junio del año 2023, elaborando la presente acta para los efectos legales, firmando al cabe y al margen, las personas que en ella actuaron.

**Elaboro**

Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar  
 Encargada de la Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel

**Reviso**

Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma  
 Encargado de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.

**Valido**

**Autoriza**

QFB. Verónica López Eugenio  
 Supervisor de Proyectos.

Mtra. Oralia Grajeda Estrada  
 Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.